COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RECICLAJES Y PROCESOS ECOLOGICOS S. A. RECOLOGICO, DEL 10 DE ABRIL DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil veinte, a las 10h30 horas, mediante sesión virtual, se reúnen los accionistas de la Compañía **RECICLAJES Y PROCESOS ECOLOGICOS S. A. RECOLOGICO**, con la finalidad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a saber: ----------

1. **John Steve Bravo Larrea**, propietario de 800 (ochocientas) acciones
2. **Johana Elizabeth Bravo Larrea**, propietaria de 200 (doscientas) acciones

Preside la sesión el accionista Sr. **John Steve Bravo Larrea**, en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario la Sra. Anita Larrea Feijoo en su calidad de Gerente General. El secretario ha elaborado el listado de los accionistas asistentes.----------

Los accionistas reunidos representan un total de 1000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía equivalente a USD$ 1000,00. Los concurrentes aceptan por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del día a conocer y resolver:----------

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situacion Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2019; y,
3. Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2019 y presentación de saldos netos en las cuentas de Resultados acumulados.

Pasando al primer punto del orden del día, el Presidente explica que tanto el informe del Gerente General como el del Comisario respecto de las operaciones y Estados Financieros del ejercicio económico 2019, fueron entregados a todos y a cada uno de los accionistas con la debida antelación, por lo que solicita a los presentes tomar una resolución al respecto. El accionista John Bravo Larrea mociona que se aprueben los Informes del Gerente General, del Comisario relacionados con las operaciones y Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.----------

Pasando al segundo punto del orden del día, quien preside informa que los Estados Financieros, al cierre del ejercicio económico del 2019, han sido entregados a todos y cada uno de los accionistas, por los que solicita los presentes tomar una resolución al respecto. La accionista Johana Bravo Larrea, mociona que se aprueben los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.----------

Pasando al tercer punto del orden del día, El Presidente informa que las Utilidades a disposición de los Accionistas por el ejercicio económico 2019, es de USD $ 55438.52 por lo que solicita a los presentes tomar una resolución al respecto. El accionista John Bravo Larrea propone que durante el año 2020 en estos primero meses no se podrá hacer distribución alguna, por el estado de emergencia que vive el país, por lo que será necesario mantener el dinero en la empresa, meses posteriores que haya disponibilidad de efectivo se puede empezar hacer la distribución de dividendos de años anteriores, puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos. ----------

Una vez que han sido tratados todos los puntos del orden del día, y siendo las 11h15 el secretario procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas. Para constancia y en ratificación de todo lo actuado, firman los asistentes en unidad de acto.

Firmado) **John Steve Bravo Larrea.-**Accionista.-Presidente Ad-Hoc.-
Firmado) **Anita Larrea Feijoo**.-Gerente General.-Secretario de la Junta.-
Firmado) **Johana Elizabeth Bravo Larrea.-**Accionista.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia del original del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RECICLAJES Y PROCESOS ECOLOGICO S.A. RECOLOGICO, a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de abril del 2020

Sra. Anita Larrea Feijoo
Gerente General
Secretaria Ad-Hoc